ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Con…
9 Incumplimientos

Volver

Modificación del

Ref. de Modifica

CO1.CTRMOD.8

Volver

X

¿Requiere reconocimiento del proveedor?	☑
Estado de la fecha	9 días de tiempo transcurrido *(16/08/2022 4:15:01 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Justificación de la modificación	Mediante memorando No 202213000081043 la Directora de Urbanizaciones y Titulación requiere modificar el numeral 2 del contrato de prestación de servicios profesionales de la siguiente manera (I) Adicionar el valor inicialmente pactado dentro del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 128 de 2022, en la suma ($20.580.000) M/CTE, suma que se encuentra respaldada con el CDP No. 739 del 8 de agosto 2022, estableciéndose como nuevo valor total del contrato la suma de ($61.740.000) M/CTE. Modificar el numeral 4 del Contrato de Prestación de Servicios de la siguiente manera: (II) Prorrogar el plazo de ejecución del Contrato, en TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO, contados a partir del día siguiente a la fecha de terminación del mismo, estableciendo como nueva fecha de terminación el 1 de diciembre de 2022. (III) El contratista deberá ampliar las garantías constituidas de acuerdo con la presente modificación. (IV) Las demás clausulas y condiciones del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.128 de 2022, continúan vigentes en todas sus partes mientras no contraríen lo señalado en este documento.

Documentos de la modificación

Archivo	Nombre del archivo	Detalle
memeorando.pdf	memeorando.pdf	(detalle)
Justificacion.pdf	Justificacion.pdf	(detalle)
Viabilidad.pdf	Viabilidad.pdf	(detalle)
CDP.pdf	CDP.pdf	(detalle)